



Senado  
Académico  
*Academic  
Senate*

## ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2024

El Senado Académico inició sus trabajos a las 9:30 de la mañana. El Dr. Raúl Rivera indica que hay quórum con 39 senadores de los cuales 25 son senadores electos y 14 son exoficio. Preside la Dra. Myrna L. Quiñones, Rectora del Recinto de Ciencias Médicas, la Dra. Yasmín Pedrogo, Decana Interina del Decanato de Asuntos Académicos y el Dr. Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo.

### SENADORES PRESENTES:

#### EX-OFICIO:

Dr. Luis A. Ferrao, Presidente, Universidad de Puerto Rico, excusado  
Dra. Myrna L. Quiñones, Rectora, Recinto de Ciencias Médicas  
Dra. Yasmín Pedrogo, Decana Interina, Decanato de Asuntos Académicos  
Sra. Rozaida Martínez, Decana Interina, Decanato de Administración  
Dra. Annabell Segarra, Decana Interina, Decanato de Investigación  
Prof. Irma Vázquez Sanjurjo, Decana Interina, Decanato de Estudiantes  
Dra. Débora H. Silva, Decana Interina, Escuela de Medicina  
Dra. Aileen Torres, Decana Interna, Escuela de Medicina Dental  
Dra. Ivelisse García en representación del Dr. Edgardo Ruiz,  
Decano Interino, Escuela de Salud Pública  
Dra. Lourdes Soto de Laurido, Decana Interina, Escuela de Profesiones de la Salud  
Dra. Frances Rodríguez en representación de la Dra. Wanda Maldonado,  
Decana, Escuela de Farmacia  
Dra. Milagros Figueroa, Decana Interina, Escuela de Enfermería  
Dra. Victoria Delgado en representación del Dr. Efraín Flores Rivera,  
Director, Biblioteca  
Sr. Jorge L. Rivera, Representante Estudiantil ante la Junta Administrativa  
Sr. Juan J. de Jesús, Representante Estudiantil ante la Junta Universitaria  
Sr. José Rosa, Presidente Interino, Consejo General de Estudiantes

#### SENADORES ELECTOS:

Sen. Pedro A. del Valle	Sen. Enid M. Rodríguez	Sen. Roberto Dávila
Sen. Ivette Medina	Sen. Edgardo Rosado	Sen. Mildred Flores
Sen. Janet Rodriguez	Sen. Rosa Rosario	Sen. José M. Pérez
Sen. Gilberto Ramos	Sen. Maria T. Borges	Sen. María J. Crespo
Sen. Nelson Escobales	Sen. Jorge Miranda	Sen. Melvin Bonilla
Sen. Luis Cotto Ibarra	Sen. Ricardo González	Sen. Mayra Olavarría
Sen. Agustín Rodríguez	Sen. Ramón González	Sen. Evangelia Morou
Sen. Nilda Sánchez	Sen. Arlene Sánchez	Sen. Paola C. Díaz
Sen. Ángel G. Rodríguez	Sen. Gerardo Caussade	Sen. Isaury Sánchez

Dirección/Address:  
PO BOX 365067  
SAN JUAN PR  
00936-5067

Teléfono/Phone:  
787-758-2525  
Exts. 2210,  
2351, 1837

Directo/Direct:  
787-758-9845

Fax:  
787-758-8194



Reunión Ordinaria  
Senado Académico  
14 de noviembre de 2024

**INVITADOS PERMANENTES:**

Dra. Jennifer Guzmán, Procuradora Claustral  
Dr. Juan Carlos Soto, Procurador Estudiantil, ausente  
Sa. Lorivette Ortiz Valentín, Representante Estudiantil, Ciencias Biomédicas

**SECRETARIO EJECUTIVO:**

Dr. Raúl Rivera, Secretario Ejecutivo

**SENADORES AUSENTES:**

Dr. Carlos Cañuelas, Director, Centro Estudiantil de Consejería y Psicología, excusado  
Sen. Luz A. Ruiz, excusada  
Sen. Eliud Hernández, excusado  
Sen. Jorge Miranda Massari, excusado  
Sen. Dipak Banerjee, excusado  
Sen. Pablo E. Vivas, excusado  
Sen. Evelyn Carrero, excusada  
Sen. América Facundo  
Sen. José Hawayek, excusado  
Sen. Raúl Pérez  
Sen. Juana Rivera  
Sen. Horacio Serrano, excusado  
Sen. Carmen Zorrilla, excusada  
Sen. Nicole M. Díaz  
Sen. Diana Y. Silva

**A. Informe sobre correspondencia recibida:**

El Dr. Raúl Rivera González presenta su informe.

Se recibe.

**B. Consideración de Actas:**

1. Acta de la ROSA del 3 de octubre de 2024.

El Dr. Luis Cotto Ibarra informa que en la Reunión de octubre él reaccionó al Informe de la Rectora y solicita que conste en acta.

Se acoge.

Se aprueba el acta.



La senadora Mayra Olavarría solicita cambio en la agenda para que el punto de los comités permanentes, el Comité de Ley y Reglamento presente primero su informe.

No hubo oposición y se aprueba el cambio.

**C. Informe de la Rectora del Recinto de Ciencias Médicas:**

La Dra. Myrna Quiñones presenta su informe.

Se recibe.

**D. Informes de los Comités Permanentes del Senado Académico:**

1. Comité de Ley y Reglamento

El informe estuvo disponible en la Plataforma de Blackboard y fue presentado por la senadora Mayra Olavarría, Presidenta.

- Política y Declaración voluntaria sobre Conflicto de Intereses del Senado Académico

El senador Juan J. de Jesús indica que el documento hace alusión a senadores académicos como empleados de la Universidad y hay senadores electos que no son empleados de la UPR como los estudiantes. Recomienda que, si se va a colocar una disposición en el Reglamento, se debe hacer la distinción de que los estudiantes no son empleados de la UPR.

Se acoge la recomendación.

La Dra. Yasmín Pedrego indica que el documento se presentará para votación en la próxima ROSA.

Se recibe el informe.

2. Comité de Asuntos Académicos

El informe estuvo disponible en la Plataforma de Blackboard y fue presentado por la senadora Rosa Rosario, Presidenta.

Se recibe el informe.

### 3. Informe Comité de Asuntos Estudiantiles

El informe estuvo disponible en la Plataforma de Blackboard y fue presentado por la Dra. Enid M. Rodríguez, Presidenta.

- Recomendaciones de enmienda a la Certificación 015, 2021-2022
  - a. Reducir el número de días de 30 a 10 días para iniciar el proceso apelativo.

El senador estudiantil Gerardo Causade pregunta si los 10 días son a partir de que salga en el portal de la UPR porque todavía tiene notas de segundo año que no han salido en el portal.

La Dra. Myrna Quiñones indica que se tomará nota y se consultará con el Registrador para mejorar el servicio.

La Dra. Lourdes Soto de Laurido expresa su preocupación por que entiende que 10 días es muy poco para un proceso apelativo.

La senadora Enid M. Rodríguez aclara que los 10 días son para iniciar el proceso.

El Sr. Jorge L. Rivera recomienda que se incluya que aparezca en el portal de la UPR porque es la calificación final y oficial que emite la UPR.

La Dra. Myrna Quiñones indica que se acoge como una enmienda de añadir la frase: en el portal de la UPR.

El senador Ricardo González señala que el cambio es importante y necesario ya que la Certificación supra de decisiones adversas en la UPR establece que el primer paso siempre es una petición de reconsideración y da esos 10 días laborales. También señala que es importante atender el asunto del Registro de notas en el portal.

La Dra. Yasmín Pedrego indica que el asunto del registro de notas en el portal es un asunto que se debe discutir aparte porque eso es un problema que va más allá de la Certificación y recomienda que el Comité de Asuntos Académicos del Senado lo atienda. A esos efectos presenta moción **para que se refiera al Comité de Asuntos Académicos el problema del atraso en reportar las notas oficialmente en el sistema de la Universidad y registraduría para que se trabaje.**



La moción fue secundada, sin oposición y se aprueba.

La moción enmendada debe leer: **El estudiante tendrá hasta 10 días laborables a partir del día en que la calificación final del curso aparezca en el portal o plataforma oficial de la Universidad y esté disponible al estudiante para el proceso de reclamación.**

No hubo oposición y se aprueba.

- b. En las cuatro primeras instancias del proceso la gestión del trámite de cambio de nota deber leer: **Por conducto** del Decanato de Asuntos Académicos del RCM en lugar de con visto bueno.

No hubo oposición y se aprueba.

El Sr. Jorge L. Rivera recomienda que se debe aclarar que el Decano Auxiliar no forma parte de las instancias.

Luego de varias recomendaciones, se acordó que lea: **El Decano Asociado de la Escuela de Medicina Dental y el Decano Asociado de Asuntos Académicos de las demás escuelas.**

Se aprueba.

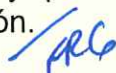
El senador Ricardo González sugiere que esto se haga en dos etapas: la primera que sea manual, aunque se utilice algún formato electrónico y la segunda etapa hablar con OSI central para ver cómo se puede automatizar el proceso para cumplir con esto.

El Sr. Juan J. de Jesús recomienda que en lo que se va trabajando la parte electrónica, se puede crear un PDF o una guía escrita y paulatinamente ir progresando de manera electrónica o automatizada.

El senador Gerardo Causade pregunta qué se puede hacer en lo que se hace el proceso automatizado.

La Dra. Myrna L. Quiñones informa que se hará una consulta al proceso de registro de notas.

La senadora Enid Rodríguez sugiere que se haga un proceso de divulgar este procedimiento para los estudiantes y que también a la facultad se le haga un proceso de presentarle la información.



Luego de varias recomendaciones se acordó que lea: **Que se incluya la Certificación con relación al proceso de apelación de notificación de notas en los documentos oficiales que se le envían o se postean en la plataforma y en los prontuarios cada año académico y/o sesión académica.**

No hubo oposición y se aprueba.

- c. Conceder audiencia al estudiante y al profesor para escuchar los planteamientos de ambas partes

La Dra. Myrna L. Quiñones indica que la recomendación lee: **En la quinta instancia el estudiante y el profesor podrán solicitar audiencia con el Comité de Apelaciones.**

No hubo oposición y se aprueba.

El documento se recibe.

La Dra. Jennifer Guzmán solicita que una vez se tenga el documento con las enmiendas integradas se refiera al Comité de Asuntos Claustrales para que ese comité evalúe la función del docente dentro de cada una de las instancias.

La Dra. Yasmín Pedrogo recomienda que **se refiera con las recomendaciones aprobadas a los diferentes comités, (CAA, CAC, CLyR) y que haya una reunión antes de traerlo al Senado.**

Se acoge la recomendación.

Se recibe el informe.

#### **E. Otros Informes:**

1. Informes de los Representantes ante la Junta Administrativa

Los informes estuvieron disponibles en la Plataforma de Blackboard y fueron presentados por el Sen. Ramón González.

Se reciben los informes.

2. Informe del Representante ante la Junta Universitaria

El informe estuvo disponible en la Plataforma de Blackboard y fue presentado por el Sen. Edgardo Rosado, Representante Alterno.

- Ayudantías

Se presenta moción a los efectos de **solicitar a la Junta Universitaria que devuelva el asunto de eliminar las Ayudantías a los estudiantes de Programas autofinanciables al RCM para que se generen los informes y datos pertinentes y este Senado se pueda expresar al respecto en la parte de política académica.**

La moción fue secundada.

No hubo oposición y se prueba por unanimidad.

Se recibe el Informe.

1. Informe del Representante del Claustro ante la Junta de Retiro

El Informe se hará disponible en la Plataforma de Blackboard y fue presentado por el Sen. Jose M. Pérez, Representante.

Se recibe el informe.

#### **F. Asuntos Nuevos:**

1. Comité de Búsqueda de Decanos de Apoyo en el RCM

La senadora Mildred Flores presentó un informe oral.

Se recibe.

2. Anuncio

El Sr. Jorge L. Rivera informa que es su última reunión en el Senado Académico y agradece a todos con los que ha compartido.

3. Reconocimiento

La senadora Mildred Flores prestan moción de **felicitación y agradecimiento al Sr. Jorge L. Rivera por todo el trabajo realizado durante los últimos siete años en el Senado Académico.**

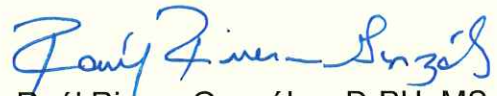
No hubo oposición y se aprueba.

Reunión Ordinaria  
Senado Académico  
14 de noviembre de 2024

## 2. Información

La Dra. Yasmín Pedrego informa que luego de una reunión de Decanos de Asuntos Académicos en la Vicepresidencia se creó un comité ad hoc para enviar una recomendación a la Junta de Gobierno para que haya un proceso uniforme en todos los recintos sobre las notas de los estudiantes.

Se presenta moción de cierre y terminan los trabajos a las 12:31 PM.



Raúl Rivera González, DrPH, MS, MT  
Secretario Ejecutivo Interino

Aprobada: 

05 / 12 / 2024  
Día mes año

RRG/mmr





Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas  
*University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus*

Senado  
Académico  
*Academic  
Senate*

2024-2025  
Certificación 022

Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo Interino del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Certifico:

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 14 de noviembre de 2024, acordó:

**Referir al Comité de Asuntos Académicos el problema del atraso en reportar las notas oficialmente en el sistema de la Universidad y registraduría para que se trabaje.**

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 28 de noviembre de 2024.

Raúl Rivera González, DrPH, MS. MT.  
Secretario Ejecutivo Interino

RRG/mmr

Dirección/Address:  
PO BOX 365067  
SAN JUAN PR  
00936-5067

Teléfono/Phone:  
787-758-2525  
Exts. 2210,  
2351, 1837

Directo/Direct:  
787-758-9845

Fax:  
787-758-8194



Patrono con  
Igualdad  
de Oportunidad  
en el Empleo  
M/M/V/I

Equal Employment  
Opportunity  
Employer M/W/V/H



Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas  
*University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus*

Senado  
Académico  
*Academic  
Senate*

**2024-2025  
Certificación 023**

Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo Interino del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Certifico:

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 14 de noviembre de 2024, luego de recibir el Informe del Comité de Asuntos Estudiantiles, acordó:

**Aprobar los cambios propuestos y sus enmiendas a la Certificación 015, 2021-2022, Procedimiento para la Revisión y Apelación de la Calificación Final de un curso en el Recinto de Ciencias Médicas.**

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 28 de noviembre de 2024.

Raúl Rivera González, DrPH, MS. MT.  
Secretario Ejecutivo Interino

Dirección/Address:  
PO BOX 365067  
SAN JUAN PR  
00936-5067

Teléfono/Phone:  
787-758-2525  
Exts. 2210,  
2351, 1837

Directo/Direct:  
787-758-9845

Fax:  
787-758-8194

RRG/mmr



Patrono con  
Igualdad  
de Oportunidad  
en el Empleo  
M/M/V/I

Equal Employment  
Opportunity  
Employer M/W/V/H

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas  
*University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus*



Senado  
Académico  
*Academic  
Senate*

**2024-2025**  
**Certificación 024**

Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo Interino del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Certifico:

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 14 de noviembre de 2024, luego de recibir el Informe del Representante del Senado ante la Junta Universitaria, acordó:

**Solicitar a la Junta Universitaria que devuelva el asunto de eliminar las Ayudantías a los estudiantes de Programas autofinanciables al RCM para que se generen los informes y datos pertinentes y este Senado se pueda expresar al respecto en la parte de política académica.**

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 28 de noviembre de 2024.

Raúl Rivera González, DrPH, MS. MT.  
Secretario Ejecutivo Interino

Dirección/Address:  
PO BOX 365067  
SAN JUAN PR  
00936-5067

Teléfono/Phone:  
787-758-2525  
Exts. 2210,  
2351, 1837

Directo/Direct:  
787-758-9845

Fax:  
787-758-8194



Patrono con  
Igualdad  
de Oportunidad  
en el Empleo  
M/M/V/I  
  
Equal Employment  
Opportunity  
Employer M/W/V/H

RRG/mmr





Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas  
*University of Puerto Rico, Medical Sciences Campus*

Senado  
Académico  
*Academic  
Senate*

**2024-2025  
Certificación 025**

Yo, Raúl Rivera González, Secretario Ejecutivo Interino del Senado Académico del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, Certifico:

Que el Senado Académico en su reunión ordinaria del 14 de noviembre de 2024, acordó:

**Felicitar y agradecer al Sr. Jorge L. Rivera por todo el trabajo realizado durante los últimos siete años en el Senado Académico.**

Y, para que así conste, expido y remito la presente Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, en San Juan, Puerto Rico, hoy 28 de noviembre de 2024.

Raúl Rivera González, DrPH, MS. MT.  
Secretario Ejecutivo Interino

Dirección/Address:  
PO BOX 365067  
SAN JUAN PR  
00936-5067

Teléfono/Phone:  
787-758-2525  
Exts. 2210,  
2351, 1837

Directo/Direct:  
787-758-9845

Fax:  
787-758-8194

RRG/mmr



Patrono con  
Igualdad  
de Oportunidad  
en el Empleo  
M/M/V/I

Equal Employment  
Opportunity  
Employer M/W/V/IH